



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF.: Aprueba Programa Social "JORNADAS RECREATIVAS DURANTE VACACIONES DE INVIERNO Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN NUESTRA COMUNA"

DECRETO : 4019

COIHUECO, 13/07/2012

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

1. Con motivo de Celebración de día del niño y vacaciones de Invierno.
- 2.- Programa Social Elaborado por la DIDECO
3. Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3984 de Fecha 12/07/2012, que designa Secretaria Municipal Subrogante.

DECRETO:

1. Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado, "JORNADAS RECREATIVAS DURANTE VACACIONES DE INVIERNO Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN NUESTRA COMUNA", asígnese la cantidad de hasta \$2.800.000 (Dos Millones Ochocientos mil pesos), de acuerdo a la distribución del Programa.
2. Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario.
3. Impútese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 22, ítem 08, asignación 007, "Pasajes, Fletes y Bodegajes, Subtítulo 22, ítem 08, asignación 011, "servicios de producción y desarrollo de eventos" subtítulo 22, ítem 01, asignación 011 "atención a personas", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO**

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/MCC/ASL/acm.-



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIDECO**

**PROGRAMA SOCIAL
“ JORNADAS RECREATIVAS DURANTE VACACIONES DE INVIERNO Y
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN NUESTRA COMUNA ”**

▪ **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

En nuestra Comuna existe un alto índice de vulnerabilidad social y Pobreza, por lo que muchas familias de escasos recursos, no cuentan con los recursos para poder llevar a sus hijos a compartir tardes de entretenimiento como asistir al Cine o a Parques de Diversión.

Este programa busca realizar distintas jornadas recreativas para que los niños de escasos recursos de nuestra Comuna puedan recrearse durante estas vacaciones de invierno en actividades como tardes de cine.

El programa busca además poder Celebrar el día 05 de agosto el día del niño, actividades que busca la promoción del bienestar y de los derechos de los niños, reconocido por las Naciones Unidas y ratificada por nuestro país, cuya fecha oficial es el tercer miércoles de octubre, pero se celebra de facto el segundo domingo de agosto.

En nuestra Comuna el evento consistirá en una Tarde recreativa, compuesta por Feria de Juegos y show infantil, dirigidos a niños de 3 a 15 años y sus padres, contemplando actividades para todas las edades.

▪ **OBJETIVOS**

Los objetivos del presente programa son los siguientes:

-Generar instancias de participación y recreación de niños de escasos recursos de la Comuna durante vacaciones de invierno y conmemoración del día del niño.

▪ **FECHA DE EJECUCIÓN**

Este Programa se ejecutará durante las Vacaciones de Invierno, desde el Martes 17 al 29 de julio del presente.

Para la Celebración del día del niño, la actividad se realizará el día 05 de agosto de 2012.

▪ **LUGAR**

Las actividades se realizarán en El sector Urbano de la Comuna de Coihueco, contemplando además el traslado de niños de sectores Rurales de mayor población, para la celebración del día del niño.

▪ **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

Los beneficiarios del programa corresponden a niños y niñas de escasos recursos de la Comuna de Coihueco y sus padres.

▪ **PRESUPUESTO**

Aporte Municipal : \$ 2.800.000

▪ **DISTRIBUCIÓN**

- Colaciones
- Producción de evento de Día del Niño.
- Arriendo de Películas infantiles
- Movilización.
- Difusión

Y todo lo necesario para el buen desarrollo de la actividad.

▪ **COSTO TOTAL** : 2.800.000

▪ **RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario.



ALEXIS SANDOVAL LABRIN
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

ASL/acm.-

COIHUECO, 12 de abril de 2012